



INDUSTRIAS SUBSIDIARIAS DE AVIACION  
SEVILLA

JURADO DE EMPRESA

DIRECCIONES:

POSTAL: APARTADO - 280 - SEVILLA  
FABRICA: SEVILLA (C/ CARMONA)  
POLIGONO INDUSTRIAL DE CALONDE  
TELEGRAFICA: ISA - SEVILLA

TELEFONOS: 35 28 00 - 35 29 00

ACTA DE LA REUNION ORDINARIA DEL JURADO DE EMPRESA CELEBRADA EL DIA 7-4-76

ASISTENTES

PRESIDENTE:

D. Juan M. Salas Tornero

JEFE DE PERSONAL:

D. Manuel Hernandez Alcalde

VOCALES:

D. Salvador Lopez Aguirre  
D. Juan Martos Ruiz  
D. Manuel Dominguez Dorado  
D. José L. Valverde Barruezo  
D. Manuel Martín Alvarez  
D. José A. Fernandez Garcia  
D. Fernando Fernandez Montes  
D. José A. Campillo Parra  
D. Manuel Agüera Morillo  
D. Manuel Aguirre Perez

SECRETARIO:

D. José M. Torres Arenas

En la ciudad de Sevilla, siendo las 12 horas del día 7 de Abril de 1.976, se reúnen los Sres. al margen citados en la Sala de Reuniones del Dpto. de Relaciones Sociales de Industrias Subsidiarias de Aviación, S.A., para celebrar reunión ordinaria del Jurado de Empresa.

De comun acuerdo, se hace constar en acta el calendario a continuación se enumera:

- Queda recuperado el día 5 de Enero.
- Los dos días, uno de ellos en Semana Santa y otro en Feria, se considerarán de descanso retribuido a todos los efectos.
- A Partir del día 10 de Abril, la jornada de todos los Sabados del año 1.976, será desde las siete de la mañana a las 15 horas, teniendo 21 minutos de bocadillo. Aclarando que el Salón-Comedor no se abrirá los Sabados durante el tiempo de bocadillo a causa de la limpieza y descongelación de las cámaras frigoríficas.
- Las vacaciones anuales se disfrutarán en este año desde el día 2 de Agosto hasta el día 24 de Agosto ambos inclusivos.

De todas formas, y a pesar que la Empresa considera los dos días anteriormente enumerados como descanso retribuido, queda pendiente de hacer, por parte de los representantes sociales, una consulta al Organismo que estimen conveniente, sobre este particular.

A continuación, el Sr. Valverde Barruezo, expone al Sr. Presidente la petición del Personal de que sea adelantada la asignación del Patronato Medina y Galnares al día 13 de este mes. Responde el Sr. Presidente que acceder a esta petición es totalmente imposible, toda vez que los cálculos están ya efectuados y Administración ha efectuado la operación bancaria para que se abone esta asignación el día 27 de Abril por lo que siente no poder acceder a lo solicitado.

A continuación el Sr. Torres, como representante de los Administrativos, expone las conclusiones de la Asamblea celebrada por este grupo profesional, ya que la Empresa ha dado la facultad de elegir los uniformes. Indica que por mayoría se ha elegido como uniforme de verano una guayabera de manga corta, color beige u otro color parecido y para invierno una chaqueta del color que se elija.

A simismo el Sr. Fernandez define los uniformes de taller, consistiendo estos en: dos pantalones, uno de ellos para verano y otro para invierno ya que es la prenda que mas se estropea con el uso; una chaquetilla corta para invierno y dos camisas del color que se elijan, para verano. Asimismo especifica que el tejido seria conveniente fuera de algodón ya que si se escoge de fibra sintetica, seria de una duración muy limitada a causa de las quemaduras producidas por las virutas.



INDUSTRIAS SUBSIDIARIAS DE AVIACION  
SEVILLA

JURADO DE EMPRESA

DIRECCIONES:  
POSTAL: APARTADO - 285 - SEVILLA  
FABRICA: SEVILLA (Ct.º CARMONA)  
POLIGONO INDUSTRIAL DE CALONDE  
TELEGRAFICA: ISA - SEVILLA

TELEFONOS: 35 20 00 - 35 29 00

ORDINARIA JURADO 7-4-76

2ª PAGINA.-

..//..

Los colores y las calidades, tanto de los uniformes del personal administrativo y técnico como de taller, estarán sujetos a las muestras que se traigan y elijan.

Toma a continuación la palabra el Sr. Agüera exponiendo las dificultades que tiene la Comisión de Seguridad e Higiene para reunirse, poniendo como causa principal la de que el Sr. Presidente de esta Comisión, siempre pone alguna dificultad para reunirse alegando gestiones urgentes. Responde el Sr. Presidente que espondrá el caso a Dirección con objeto de que sea nombrado un sustituto.

El Sr. Aguirre Perez propone a la Empresa que, ante los rigores del verano que se avecina, seria conveniente cambiar el turno de tarde por el de noche, siempre que se tuviera presente que esto solo seria una solución parcial al problema del calor, ya que no soluciona totalmente este problema sino solo paliaría sus consecuencias; asimismo solicita que a los que tengan que trabajar de noche por este cambio de turnos les sea abonada la nocturnidad.

Contesta el Sr. Presidente que hará una consulta a Dirección en este sentido, con objeto de que la estudie y de una respuesta cuanto antes.

A continuación el Sr. Torres propone se pague la minuta al abogado-asesor de la parte social del Convenio Colectivo, para lo cual se descontaria a todo el Personal afecto por el Convenio 100.- Ptas. a final de la mensualidad de Abril.

El Sr. Martos indica que a pesar de la fecha en que nos encontramos, aún no se ha enviado a la imprenta el texto actual del Convenio Colectivo. El Sr. Presidente indica al Sr. Jefe de Personal tome las medidas para que la impresión del Convenio se lleve inmediatamente a cabo.

El Sr. Campillo presenta un nuevo escrito sobre rectificadora con objeto de que sea revisado y considerado a nivel de Jurado, ya que la Comisión de Valoración de Puestos de Trabajos no lo acepta por salirse de su competencia. El Sr. Presidente lo admite y promete elevarlo a Dirección para su estudio. Dará la contestación en el próximo Jurado.

El Sr. Fernandez Montes indica que la forma de descontar los Sabados de baja por enfermedad no es la correcta, ya que si se descuenta un Sabado 8 horas, considerando que debia ser trabajado, no se deberia descontar el Sabado siguiente ninguna, toda vez que este segundo corresponderia descansarlo.

El Sr. Presidente indica que es correcto este razonamiento e indica al Sr. Jefe de Personal subsane este error y las reclamaciones que sobre este asunto se le hagan.

Sin mas asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 13 horas del dia del encabezamiento, de la cual, como Secretario, doy fé con el VºBº del Sr. Presidente.

EL SECRETARIO.-

VºBº  
Archivos Históricas  
EL PRESIDENTE.-  
Comité de Vigilancia de Andalucía

